



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

## ADENDANº1

### Contratación Directa N° 18/2017 "Mejoras en la Ciudad de Yrybucua" – ID N°336.134

Yrybucua 17 de octubre de 2017

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yrybucua de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de dar a conocer las siguientes modificaciones:

#### Donde modifica:

Fecha de entrega de ofertas: 21/10/2017 09:00 horas a. m

Fecha de apertura de ofertas: 21/10/2017 9:30 horas a. m

**Punto 1:** Se remite Certificado de Disponibilidad Presupuestaria corregida.

**Punto 2:**

#### **DONDE DICE:**

**8- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde hasta la recepción definitiva:**

- 8.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto Gs. 5.000.000
- 8.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto Gs. 5.000.000
- 8.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto Gs. 5.000.000

#### **DEBE DECIR:**

**8- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde el día siguiente de la suscripción del contrato hasta la recepción definitiva:**

- 8.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto Gs. 5.000.000
- 8.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto Gs. 5.000.000
- 8.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto Gs. 5.000.000



*Luiz Enrique Orrego*  
**Luiz Enrique Orrego**  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

## Punto N° 3 DONDE DICE:

4- La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 120 (ciento veinte días) días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.

## DEBE DECIR:

La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 69 (sesenta y nueve) días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.

## Punto N° 4 DONDE DICE:

### PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

3. PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS El periodo de construcción será de 90 días corridos contados desde la fecha de emisión de la orden de inicio, Construcción de Polideportivo calle General Patricio Escobar entre Mariscal Estigarribia

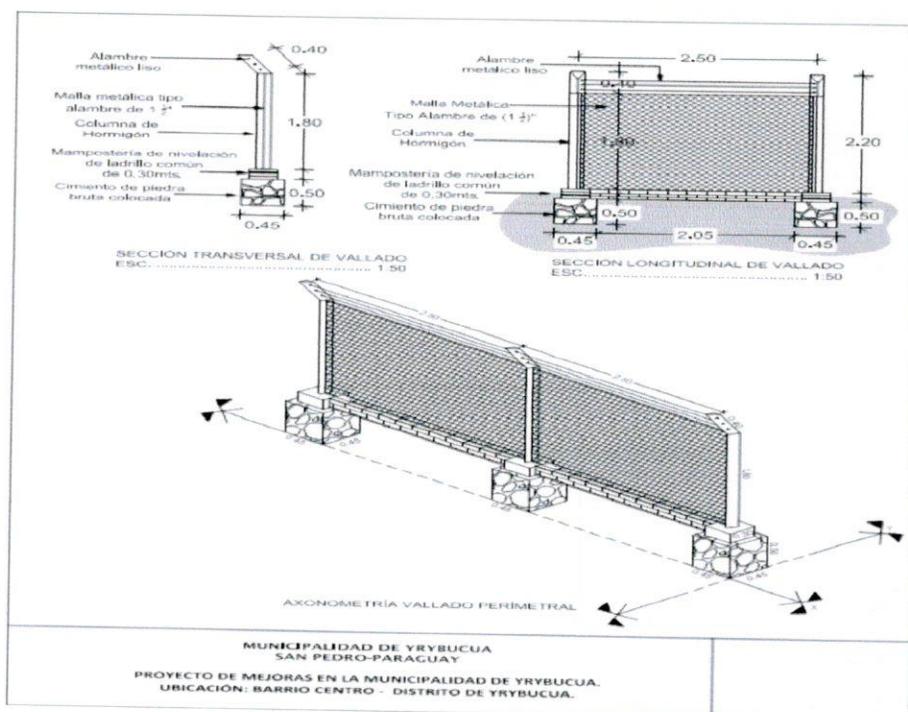
## DEBE DECIR:

### 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

(50) días, *Municipalidad y otros de Yrybucua y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.*

## PUNTO N° 5

Se Modifica los planos:

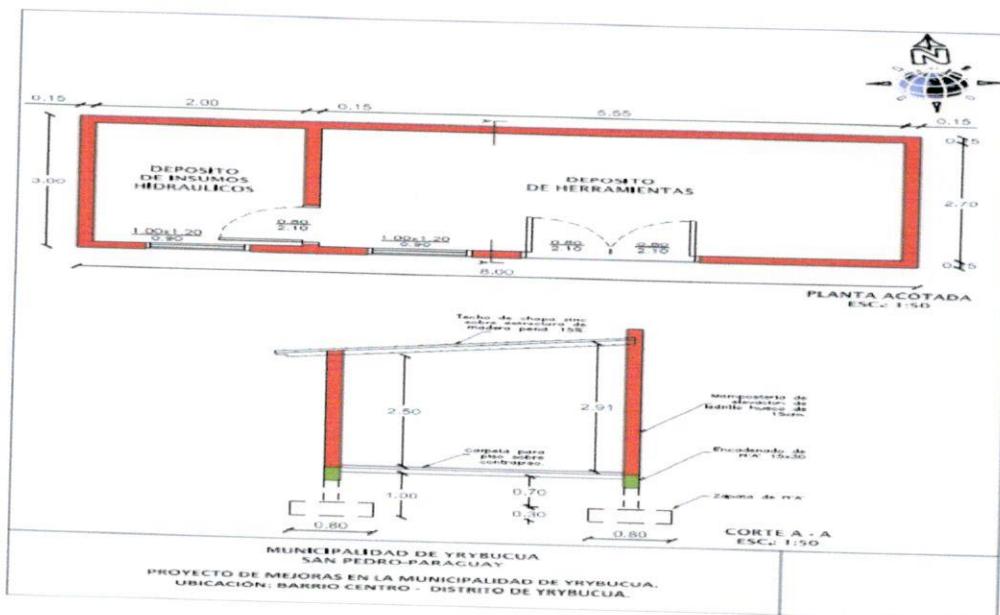
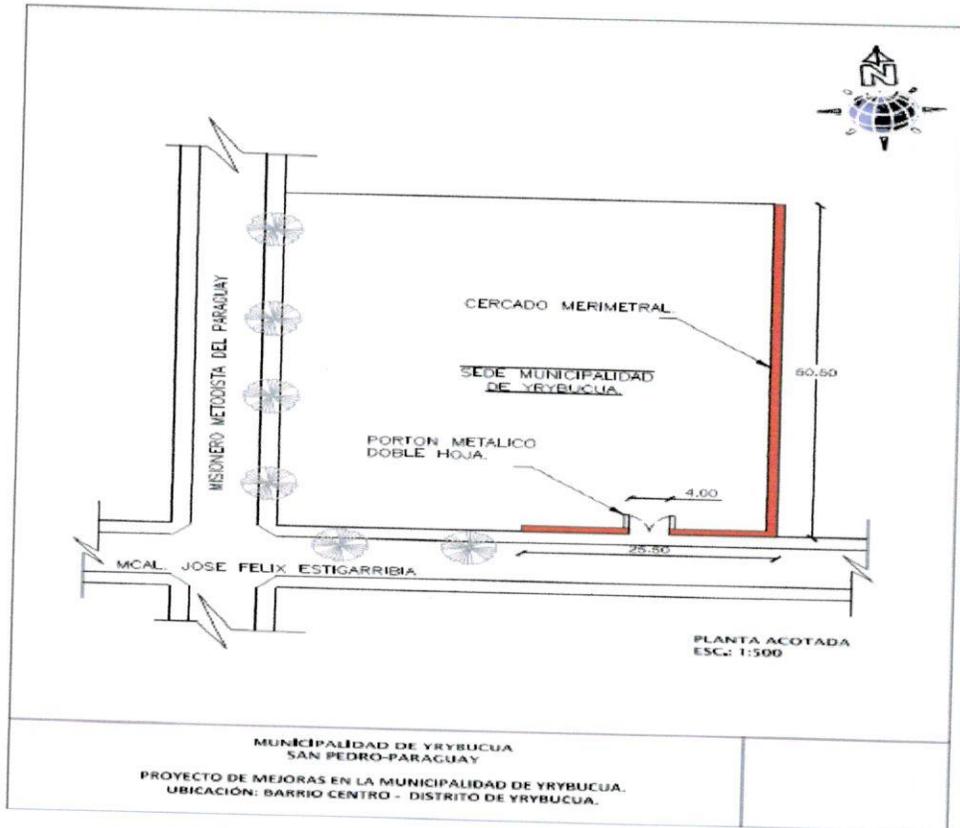


*[Handwritten Signature]*  
Luz Enrique Orrego  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

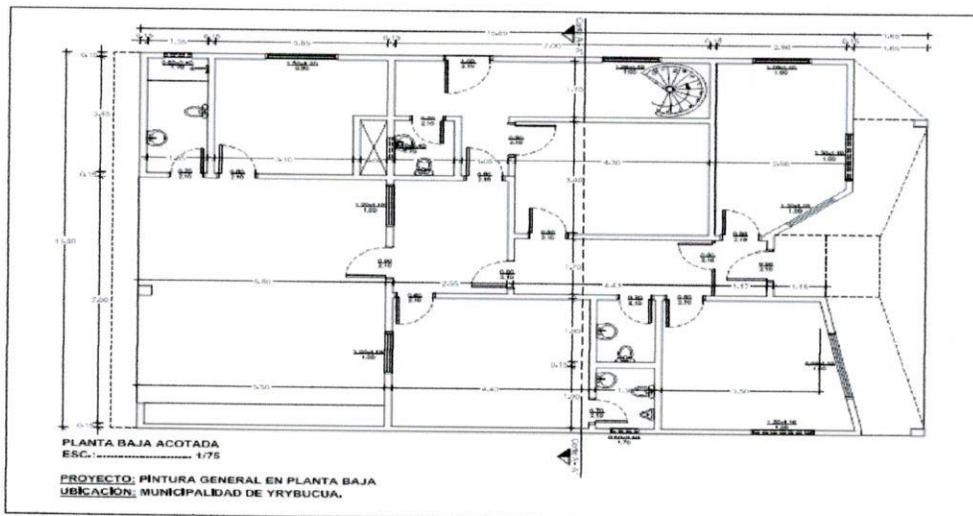
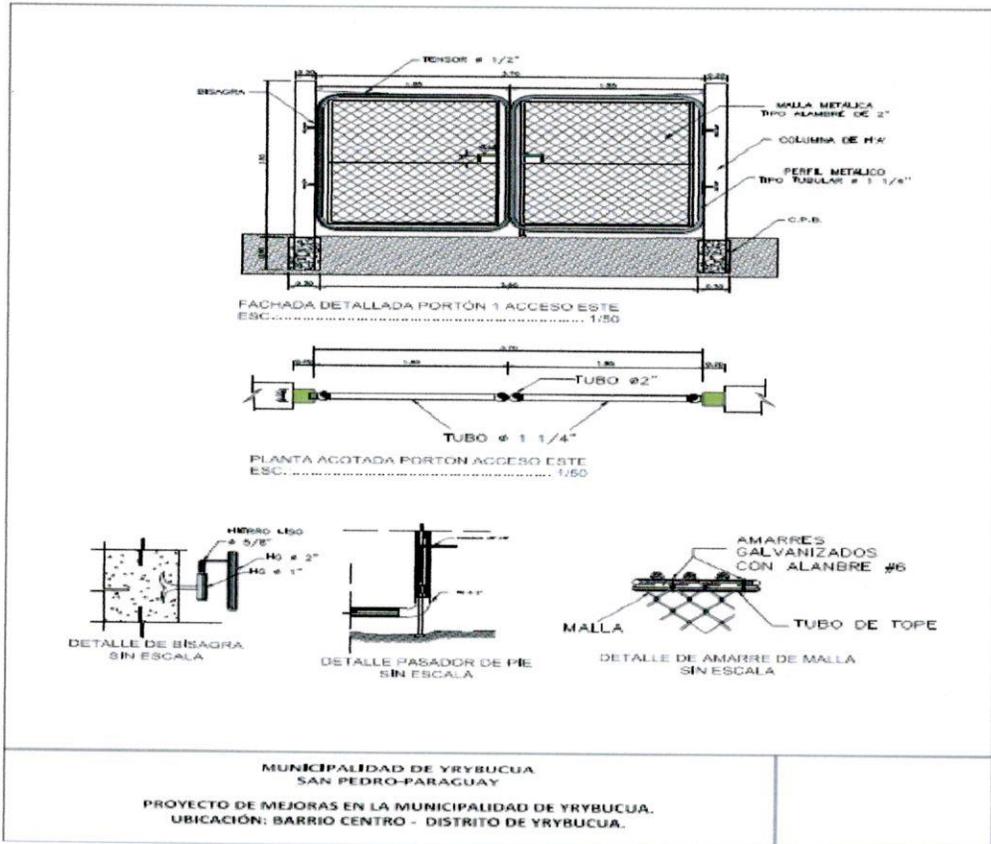


*[Signature]*  
Luis Enrique Orrego  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCA

San Pedro-Paraguay

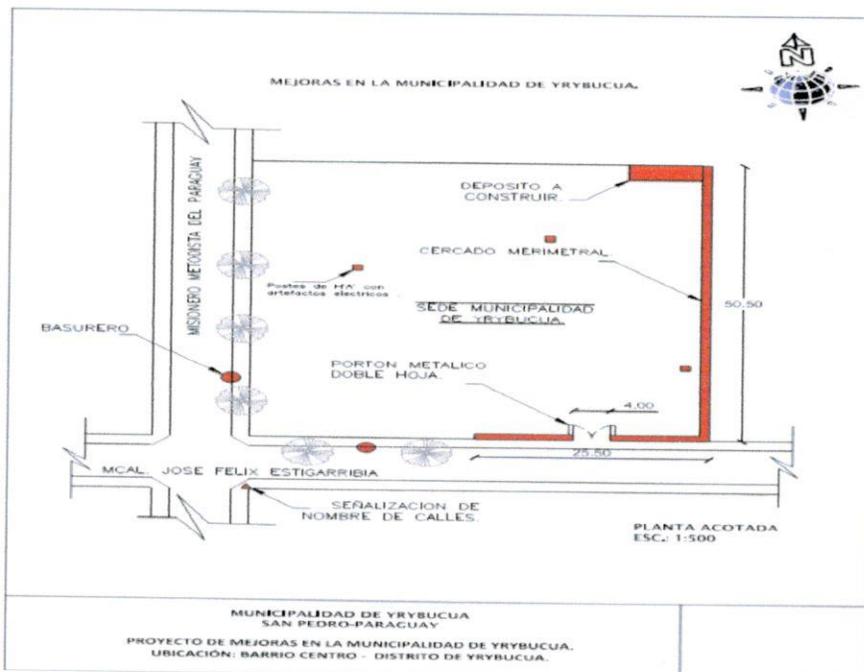
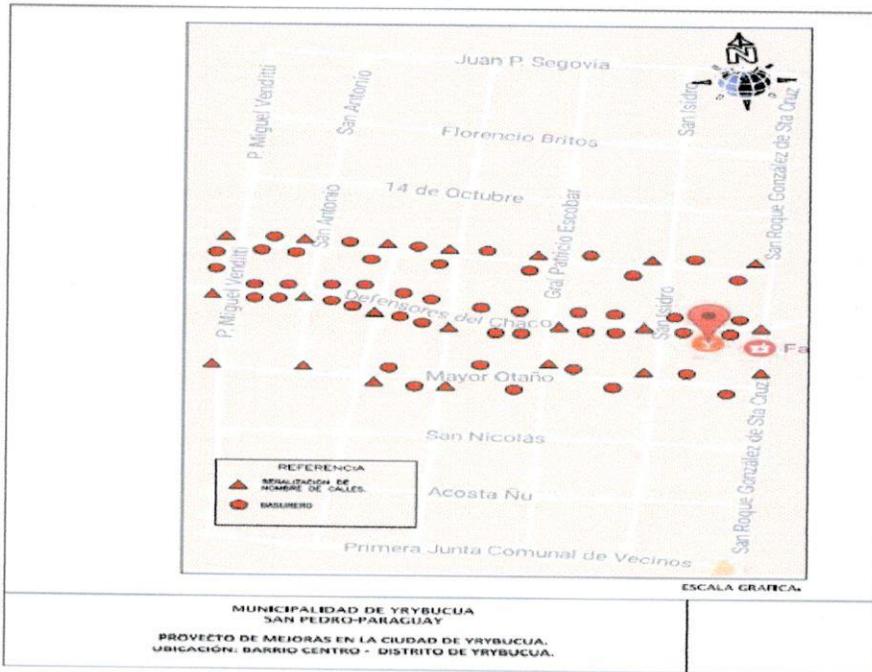


*[Handwritten Signature]*  
**Luz Enrique Orrego**  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCA

San Pedro-Paraguay



*Luiz Enrique Orrego*  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

## Punto N° 6

### DONDE DICE:

El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de: 30 (treinta) días.

### DEBE DECIR:

El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de: 60 (sesenta) días.

## Punto N° 7

Se modifica las especificaciones técnicas;

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.

Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

EL CONTRATISTA, se encargara de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales

#### LIBRO DE OBRAS

A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que quedará en custodia y responsabilidad del mismo.

En dicho libro de obras, EL CONTRATISTA y el Fiscal de Obras dejarán constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

#### CARTEL DE OBRAS

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.50 x 1.20 m en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 2 (dos) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente. El letrero será de chapa negra N° 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético. La altura a la que debe ser colocado el letrero será de dos (1.2) metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

#### PREPARACIÓN DE LA OBRA

Limpieza y preparación del terreno Previo al replanteo o marcación. EL CONTRATISTA efectuará la limpieza del terreno de malezas, escombros, etc. si los hubiere. Si en el sitio

6

  
**Luis Enrique Orrego**  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucúa



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

hubiere árboles que entorpezcan el emplazamiento de la obra, deberán ser derribados y sus raíces extraídas totalmente, previa conformidad del Fiscal de Obras. El resto de los árboles se protegerá y se cuidará adecuadamente durante todo el tiempo que duren las faenas. Si se encontraren hormigueros deberán ser eliminados antes de dar comienzo a la obra, así como insectos, termitas, tacurúes, etc. EL CONTRATISTA deberá eliminar del predio de la construcción todos los materiales provenientes de la limpieza y del destronque de los árboles, quemándolos o empleando cualquier método de eliminación, antes de efectuar el replanteo.

## REPLANTEO Y MARCACIÓN

EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.

EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo.

EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras.

EL CONTRATISTA procederá al replanteo general y parcial de la obra. El replanteo realizado por

EL CONTRATISTA será verificado por el Fiscal de Obras.

EL CONTRATISTA deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros.

## CONDICIONES DE LOS MATERIALES ALCANCE

Los materiales a utilizar deberán responder a las calidades previstas en la documentación contractual EL CONSTRATISTA está obligado a emplear métodos y elementos de trabajo que aseguren la correcta ejecución de la obra.

Todos los materiales destinados a la obra serán de primera calidad y tendrán las formas, dimensiones y características que describan los planos y la documentación del Contrato. EL CONSTRATISTA deberá suministrar, si se le pidiere, muestras de los materiales a utilizar.

Los materiales que la Fiscalización de Obra rechacen por no estar de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, no podrán ser utilizados en la obra y serán retirados de la misma en un plazo no mayor que cuarenta y ocho (48) horas. Los materiales defectuosos o rechazados que llegaren a colocarse en obra, o los de buena calidad, colocados en desacuerdo con las reglas del arte o de las Especificaciones contractuales, serán reemplazados por EL CONSTRUCTOR, corriendo a su cargo los gastos que demande la sustitución.

Si por razones de propia conveniencia, EL CONSTRUCTOR desee emplear materiales de mejor calidad que la que le obliga el contrato, su empleo, una vez autorizado por la Fiscalización de Obra, no le dará derecho a reclamar mayor precio que el que le corresponde al material especificado.

## ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO GENERALIDADES

A. Esta especificación establece las condiciones que deben cumplirse en las etapas de la determinación del dosaje del hormigón, mezclado, transporte, colocación, terminación y curado, con el fin de asegurar la calidad del mismo y de las estructuras que con él se construyan. Consigna, además, las condiciones de control de calidad, recepción y medición del hormigón, colocado en obra.-

B. El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominara hormigón, estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido grueso.

C. Para estructuras expuestas a la intemperie, los contenidos mínimos cemento del hormigón, en ningún caso serán menores que los que se indican a continuación:

7



*Lutz Enrique Orrego*  
Lutz Enrique Orrego  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



## MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

1. Estructuras resistentes de hormigón simple, o débilmente armadas de secciones moderadas o pesadas: 300 Kg./m<sup>3</sup>.
2. Estructuras corrientes de hormigón armado: 200 Kg./m<sup>3</sup>.
  - D. El contenido unitario de cemento del hormigón no excederá de 450 KG./m<sup>3</sup>.

### MADERAMEN

Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones. Las aristas serán bien rectilíneas y sin acanaladuras. No se permitirá el arreglo de las piezas de carpintería desechadas, sino en caso de que no se perjudiquen la solidez, duración y estética de dichas piezas. Se desechará definitivamente y sin excepción toda pieza de madera en la cual se hubiera empleado o deberá emplearse para corregirla, clavos, masilla o piezas añadidas en cualquier forma. Toda la obra de carpintería que, durante el plazo de garantía llegare a alabearse, hincharse, resecase o apollillase, será arreglada o cambiada por EL CONTRATISTA, a sus expensas.

### POSTES DE HORMIGON ARMADO

De hormigón armado prefabricados de 10 cm x 8cm. x 2.40 m. colocados 50 cm bajo terreno natural con cimientado de hormigón.

### GENERALIDADES

A. Esta especificación establece las condiciones que deben cumplirse en las etapas de la determinación del dosaje del hormigón, mezclado, transporte, colocación, terminación y curado, con el fin de asegurar la calidad del mismo y de las estructuras que con él se construyan. Consigna, además, las condiciones de control de calidad, recepción y medición del hormigón, colocado en obra.-

B. El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominara hormigón, estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido grueso.

C. Para estructuras expuestas a la intemperie, los contenidos mínimos cemento del hormigón, en ningún caso serán menores que los que se indican a continuación:

1. Estructuras resistentes de hormigón simple, o débilmente armadas de secciones moderadas o pesadas: 300 Kg./m<sup>3</sup>.
2. Estructuras corrientes de hormigón armado: 200 Kg./m<sup>3</sup>.

D. El contenido unitario de cemento del hormigón no excederá de 450 KG./m<sup>3</sup>.

### MUROS DE NIVELACION

Serán muros de nivelación de 0,15m. de ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal arena).

### TEJIDO DE ALAMBRE.

Elaborado con tejido de alambre de 2.5" con tejido n° 14.  
Tensores en sus aristas y centro del cercado con tejido n° 14.  
Tres líneas en cabezal de alambre de púas.

### CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA

Se hará con piedra bruta tipo basáltica (se podrá utilizar además rocas sedimentarias del tipo arenisca que forman parte de las formaciones geológicas del país) colocada y trabada con mezcla 1:2:10 (cemento - cal - arena), pudiéndose también utilizar cemento y arena gorda con una mezcla 1:12. En caso de que esta cimentación deba ser modificada por problemas

8



*Enrique Orrego*  
**Enrique Orrego**  
Municipalidad de Yrybucua



## MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

imprevistos del terreno, el Fiscal de Obras indicará la solución del caso. En el caso de las obras con estructura de H°A°, está prevista la ejecución de este rubro en los bordes de galería, como así también en los casos que por la topografía del terreno exija la construcción de muro de contención por debajo de la viga cadena inferior a fin de evitarse el escurrimiento de los rellenos interiores. El CONTRATISTA deberá prever en este rubro el costo de dichos trabajos.

### MUROS DE ELEVACION

Observación: Todos los muros de elevación de ladrillos con juntas a la vista se ejecutarán con ladrillos comunes de primera calidad o semiprensados veteados.

Todo tipo de mampostería, responderá exactamente a las indicaciones detalladas en los planos. Queda absolutamente prohibido hacer engrosamientos ulteriores por medio de la aplicación de ladrillos de plano. Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos.

Queda estrictamente prohibido el empleo de medio ladrillo, salvo los imprescindibles para la trabazón y, en absoluto, el uso de cascotes. Los muros, las paredes y pilares se erigirán perfectamente a plomo, con paramentos bien paralelos ante sí y sin pandeos. Se construirán simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes trabadas o destinadas a serlo para regularizar el asiento y el enlace de la albañilería.

Los muros deben construirse bien aplomados y en el caso particular de las instituciones educativas los muros exteriores son por lo general vistos, razón por la cual es importante previo a la ejecución de estos muros, en los 4 esquineros colocar reglas de madera o metálicas donde se deben marcar la altura de las hiladas cuidando que las rendijas no sean superiores a 1.5 cm. esto permite llegar correctamente a los niveles de antepecho y altura de apoyo de tirantes del techo. La mezcla debe prepararse con la dosificación 1: 2: 10 (cemento, cal, arena lavada) para todos los muros de elevación y no debe prepararse más de la cantidad necesaria a ser utilizada en el proceso de su ejecución. Todo mortero que ya se endureció o fraguó no debe usarse, especialmente si tiene cemento.

En los muros de elevación por debajo de los antepechos de ventana y a lo largo del muro deberá llevar 2 varillas del ø8 en dos hiladas con mezcla 1-3.

#### a) Muros de 0,30 m. p/revocar

Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena), con las juntas de un espesor de 1,5 m. como máximo. Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos.

#### b) Muros de 0,15 m. p/revocar

Rigen las mismas Especificaciones que el punto a)

#### c) Muros de 0,30 m. visto ambas caras

Los muros de 0,30 m. de espesor, con las dos caras vistas, se ejecutarán con 2 (dos) muros de 0,15 m. de espesor vinculando ambos con varillas de hierro de O 8 mm. pintadas con asfalto en forma de Z continua a lo largo del muro a trabar y cada cinco (5) hiladas. Estas varillas deberán ir fijadas con mezcla 1:3 (cemento – arena lavada). Posterior a la colocación, se continuará con el dosaje de mezcla normal correspondiente a muros vistos.

La mezcla para muros vistos será 1:2:10 (cemento – cal – arena). Las juntas tendrán un espesor máximo de 1,5 cm. Perfectamente encalados con los fondos de las rendijas bien aplomados, uniformes y cubiertos sin dejar espacios con una profundidad de encalado máximo de 5mm. Se construirán hasta la altura del encadenado de H° superior y se regirán por las mismas Especificaciones que anteceden. La limpieza de los mismos se hará con cepillos que no dañen la textura natural del ladrillo.

#### d) Muros de 0,30 m. visto una cara

La ejecución de éste rubro se regirá por las mismas Especificaciones de los “muros de 0,30 visto ambas caras”.

#### e) Muros de 0,15 m. visto una cara

Rigen las mismas Especificaciones que para los muros de ladrillos a la vista.

9



*[Handwritten Signature]*  
**Julio Enrique Orrego**  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



## MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

### f) Muros de 0,20 m. p/ revocar

Rigen las mismas Especificaciones que los muros de ladrillos comunes de primera calidad.

#### REVOQUES.

##### a) Interior y exterior de muros a una capa

Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. Este revoque interior incluye en el rubro, los revoques de encadenado y vigas, que coinciden con los muros; pero a éstos últimos se le hará previamente una azotada de cemento-arena (1: 3).

##### b) Exterior de muros a una capa con hidrófugo

Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena), con adición especial en porcentaje adecuado.

##### b) De losas, vigas de H°A°

Las losas y vigas se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:12 (cemento-cal-arena). Pero previamente se hará un salpicado de cemento-arena en proporción 1:3. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena).

Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

En el revoque de losa y viga de galería se deberá prever la ejecución de corta gotera de un espesor no menor a 3 cm.

#### CONTRAPISO DE HORMIGON DE CASCOTES

##### a) Para Baldosas calcáreas

Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento.

La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.

En caso de ser necesarias pequeñas pendientes en los pisos, como sucede en los baños, corredores, etc., el contrapiso ya deberá prever las pendientes. No se permitirá el uso de cal en el contrapiso y de ser comprobada tal situación, se procederá al levantamiento total por cuenta del CONSTRATISTA. El hormigón de cascotes deberá ser preparado a máquina.

#### PISOS

##### a) De Baldosas calcáreas

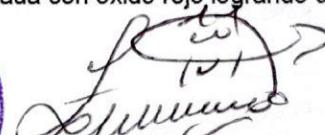
Se colocarán en los lugares indicados en los planos. Serán de color rojo de 20 x 20 cm. Con excepción de los baños que serán de 15 x 15 cm.

El piso terminado deberá presentar una superficie uniforme sin vértices ni aristas sobresalientes. Los mosaicos se colocarán con las diagonales paralelas a las paredes de elevación. Antes de su colocación el material deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras.

Las juntas deberán llenarse previa mojadura con pastina del mismo color. Estas baldosas irán asentadas directamente sobre el contrapiso con mezcla 1:2:5 (cemento – cal – arena).

Las juntas se rellenarán con lecheradas de cemento, coloreada con óxido rojo logrando una



  
Luiz Enrique Orrego  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



## MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

pastina del mismo color que el de la baldosa de forma tal que no se produzcan manchas ni resulte una coloración diferente. Antes del secado de la pastina se procederá a la limpieza de la superficie, removiendo el excedente que pueda quedar en las juntas.

La terminación de los bordes de los pisos de los corredores se hará con una hilada de mosaicos colocados en el lado paralelo al muro.

El piso a ser ejecutado en planta alta no debe llevar contrapiso, debiendo la losa estar perfectamente terminada y nivelada, de manera a que el piso sea asentado directamente sobre él, en caso de que por imperfecciones en la ejecución de la losa requiera realizar un contrapiso de H° de cascote para nivelar, la misma correrá por cuenta del contratista. En ningún caso se permitirá la utilización de un colchón de arena previa a la colocación.

En los bordes de galería se ejecutará dos hiladas de ladrillos de espesor 0,15 totalmente revocados, previéndose en los mismos cañerías desagüe de 40 mm. En la parte interna se debe prever la colocación de zócalos.

### ZÓCALOS

#### Zócalos calcáreos

Se colocaran en lugares indicados en los planos. Serán de color rojo y colocados en todos los locales donde haya piso calcáreo y en todas las paredes se colocarán con mezcla 1:1/2:5 (cemento – cal – arena).

### ABERTURAS METALICAS Y BARANDAS METÁLICAS

#### a) Aberturas metálicas

##### - Ventanas del tipo balancín

Las aberturas deberán ajustarse exactamente a las medidas indicadas en los planos. Las uniones soldadas no presentarán rebarba visible. Las soldaduras de las uniones de barras deberán llenar toda la superficie de contacto con las mismas y no se permitirán que sean solo puntos aislados. Los hierros laminados a emplearse serán perfectos. Las uniones se harán compactas y prolijas debiendo resultar suaves al tacto.

##### - Colocación

La colocación se hará de modo que quede en el plano vertical que pasa por el eje de la viga o cadena de H° A°. El cargado de las vigas y pilares de H° A° que queden sin revoque, deberá prever en su interior las planchuelas o varillas de anclaje de cada abertura, de tal manera que para su colocación pueda soldar en obra a dicha abertura. Se deberá tener especial cuidado que las planchuelas queden en los ejes de las vigas. Los balancines deberán ser pintados con pintura anticorrosiva, dos manos, antes de su colocación en obra, y otras dos, con pintura esmaltada sintética opaca como terminación; el color a ser determinado por el Fiscal de Obras. Deberá llevar un comando por cada hilera de hojas móviles y accionar libremente permitiendo la abertura de las hojas en su totalidad y su cierre hermético al cerrarlas.a.3)

Puerta metálica 1,20 x 2,10, a.4) 0,90x2,10 y a.5) 0,70x2,10

El marco de puerta será de chapa N° 20 doblada y en las uniones se deberá llenar con soldadura y no se permitirá que sean solo puntos visibles.

Las puertas serán de dos (2) hojas de chapa N° 20 doblada e irán fijadas al marco con bisagras soldadas al mismo (tres unidades por cada hoja).

Cada hoja tendrá molduras de caños de 20 x 20 con pared de 0,90 soldados al mismo. Una de las hojas de puerta tendrá pasadores tipo de embutir (arriba y abajo) de manera que en su parte superior se fije al marco y en su parte inferior encastrada en una guía metálica que deberá ir embutida en el piso de granito. Además deberán llevar cerraduras con picaportes de alta seguridad con doble perno.

Todos los detalles señalados conforme a planos.

Las soldaduras realizadas deben ser prolijas y suaves al tacto, debiendo utilizarse masilla para chapa en los lugares que presentan porosidad y previo a la pintura se debe lijar en forma completa y luego pintar con dos manos pintura anticorrosiva a cromato de zinc de alta calidad,



*Luis Enrique Orrego*  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

antes de su colocación, sobre esta pintura se darán dos (2) manos de pintura con color marrón caoba mate.

## PINTURA EN GENERAL

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada.

Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. EL CONSTRUCTOR tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos. En el caso de los pisos, se procederá a cubrir la superficie con un manto completo de lámina plástica para su protección.

La última mano de pintura se dará después de que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos en cada local.

### a) De paredes revocadas al latex:

Las paredes revocadas llevarán 2 (dos) manos de pintura al latex, no se permitirá adicionar a la pintura jabón ni aceite de ninguna clase.

### b) De aberturas de madera:

Las aberturas de madera (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos con aceite de lino triple cocido y dos manos de barniz sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

Las puertas para boxes de SSHH deberán ser pintadas con dos manos de aceite triple cocido y dos manos finales con pintura esmalte sintético color marrón caoba brillante.

### c) De aberturas metálicas:

Antes de pintar se procederá a limpiarlas, secando todo herrumbre, grasa, suciedad, etc.

Irán pintadas con pintura anticorrosiva acromato de zinc, a dos manos, la primera antes de su colocación y la segunda después de la misma. Sobre esta última mano de pintura anticorrosiva se pintará con dos manos de pintura sintética color marrón caoba mate.

Se toma como área solamente una cara, en el caso de los balancines. Este rubro incluye la pintura de todos los tipos de aberturas metálicas.

### d) De maderamen en general:

El maderamen utilizado en general (vigas, tirantes y correas) será pintado con tres manos de aceite de lino, una primera mano a la colocación del maderamen y dos manos de terminación, con barniz sintético esmaltado color cedro. Será importante la aplicación de pintura preventiva agroquímica para combate de termitas u otros insectos parásitos. Merece especial atención las partes de madera escondida en la mampostería.

### e) De cordones de calles empedradas o asfaltadas.

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada.

Los defectos que pudieran presentar los cordones serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos.

Serán pintadas con pintura preferentemente al aceite de color a ser confirmado por el fiscal de obra.

### f) De columnas.

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada.

Los defectos que pudieran presentar las columnas serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos.

Serán pintadas con pintura preferentemente al aceite de color a ser confirmado por el fiscal de obra.

## VIDRIOS DOBLES

Todas las aberturas metálicas llevarán vidrios dobles de 3 mm. de espesor y serán colocados con asientos de masilla.



*Luiz Enrique Orrego*  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucú



# MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

## BASURERO

Serán de estructura metálica con opción de volteo o tipo pivotantes de lámina perforada o bote reciclable que serán ubicados en zonas necesarias en el municipio.

Soporte de caño metálico cuadrado de 50 mm, recipiente de ángulos 3/8 mm, tejido metálico de 10 mm y chapas galvanizada de 24.

Los correspondientes basureros estarán ubicadas en las siguientes lugares.

Sobre:

- Calle Mayor Otaño.
- Calle Defensores del Chaco.
- Calle P. Miguel Venditti.
- Calle sin nombre entre Calle P. Miguel Venditti. y calle San Roque Gonzales de Santa Cruz.

## SEÑALIZACION VERTICAL DE CALLES Y AVENIDAS

La colocación de las señales de nomenclatura estarán complementadas con flechas de sentido de circulación que denotaran el nombre de la calle o avenida, las placas serán metálicas como así también el soporte tubular que estará adosado al suelo con una base de H<sup>º</sup>A<sup>º</sup>, todos los materiales a ser utilizados deberán de ser aprobados por el fiscal de obra para su elaboración y posterior colocación.

Serán ubicadas o colocadas en cada esquina (desde calle P. Miguel Venditti. hasta calle San Roque Gonzales de Santa Cruz), Las siguientes cuadras o calles:

- Calle Mayor otaño (entre Calle P. Miguel Venditti. y calle San Roque Gonzales de Santa Cruz).
- Calle Defensores del Chaco (entre Calle P. Miguel Venditti. y calle San Roque Gonzales de Santa Cruz).
- Calle sin nombre entre Calle P. Miguel Venditti. y calle San Roque Gonzales de Santa Cruz.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Las instalaciones eléctricas expuestas a la intemperie o ubicados en patios o zonas urbanas estarán constituidas de postes de H<sup>º</sup>A<sup>º</sup>, puck monofásicos con aislantes, cables pre ensamblados, equipos de alumbrado con f.b.c, las columnas serán levantadas con grúas, todos los equipos y materiales a ser utilizados deberán de estar aprobados por el fiscal de obra.

## RECORTE Y LIMPIEZA

El recorte se realizara en zonas de vegetación excesiva preferentemente a costados de caminos en zonas urbanas o rurales, donde el césped o pasto superen una altura de 5cm, se realizarán con maquinarias tipo desmalezadoras y asada para remover hierbas de gran tamaño con el cuidado correspondiente que esta implica y que estará a cargo del operador.

Las calles serán limpiadas con producto químico seleccionado previamente por el fiscal de obra y se utilizara con todas las precauciones necesarias que esta implica.



*Luiz Enrique Orrego*

**Luiz Enrique Orrego**  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucua



## MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

### LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la edificación perfectamente limpia. Se deberá retirar todo resto de materiales del lugar.

**“ LOS DE LA CONTRATACIÓN SERÁN CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SECCION Y EN EL SICP, LOS MISMOS FORMAN PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN”**



*Luiz Enrique Orrego*  
**Luiz Enrique Orrego**  
Encargado de UOC

*Luiz Enrique Orrego*  
Encargado de U.O.C.  
Municipalidad de Yrybucúa